



Oficina del Senador Guillermo Tamborrel Suárez



10 de febrero de 2011

Pide Tamborrel Suárez aplicar contra secuestradores todo el peso de la ley

- **Florence Cassez debe cumplir su sentencia en México**

El senador panista Guillermo Tamborrel Suárez se congratuló por el fallo del 7° Tribunal Colegiado en el sentido de negar el amparo y protección de la justicia federal a la secuestradora Florence Cassez.

“A los secuestradores todo el peso de la ley”, consideró el Presidente de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

“La decisión del tribunal si bien no repara el daño sufrido por las víctimas y sus familias, sí envía un claro mensaje a todos aquellos delincuentes que pretendan privar de la libertad a persona alguna en el sentido de que la ley se habrá de aplicar con firmeza trátese de quien se trate”, expresó.

El Legislador por Querétaro afirmó que “estaremos muy pendientes de que la señora Cassez cumpla con su sentencia en territorio mexicano, ya que por el momento el gobierno francés no nos garantiza el cumplimiento cabal de la sentencia”.

La sentencia para Cassez, sostuvo, debe ser a la vez un claro mensaje a todo aquel que pretenda privar de la libertad a persona alguna.

El Estado mexicano utilizará toda su fuerza y capacidad para castigar este tipo de delitos, añadió el senador queretano.

Tamborrel Suárez exhortó a los gobiernos de las entidades federativas a perseguir con decisión a las bandas de secuestradores y pidió a los jueces imponer sentencias ejemplares con el objetivo de que se desincentive la comisión de este delito, que tanto lacera a la víctima, a su familia y con ello a todos los mexicanos.

--oo000oo--